



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA ID N°
2322-104-LE10 "COMPUTADORAS, NOTEBOOK E
IMPRESORAS"

VALLENAR, Junio 9 de 2010.-

DECRETO EXENTO N° 3623/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3622 de fecha 9 de Junio de 2010, mediante el cual adjudica propuesta.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

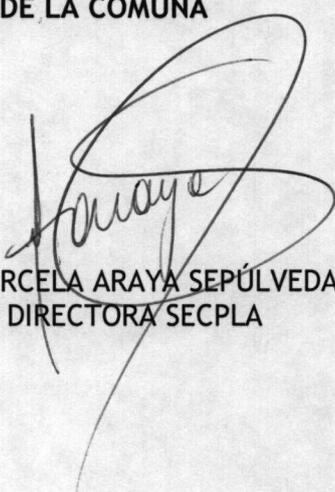
- 1.- Apruébese y Emitase la Orden de Compra N° 2322-217-SE10 de la oferta "COMPUTADORAS, NOTEBOOK E IMPRESORAS" a Comercial Match Point Ltda., por la suma de \$7.841.743.- (Siete millones ochocientos cuarenta y un mil setecientos cuarenta y tres pesos) Impuesto Incluido.
- 2.- Nombrase a la Dirección de Administración y Finanzas, como Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento del presente contrato al Item 215-29 Adquisición Activos no Financieros, Asignación 06-001 "Equipos computacionales y periféricos" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




MARCELA ARAYA SEPÚLVEDA
DIRECTORA SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargado de Informática
- Jefe Depto. de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones, SECPLA